

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
1. Elaboración del Plan de Prevención (SO2) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	22/03/2006	Pendiente	Resolución 445 del 22 marzo 2006. Inicia proceso de revisión del plan de descontaminación y de elaboración del plan de prevención para la fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008
2. Revisión del Plan de Descontaminación (MP10) para la Fundición Chuquicamata de Codelco Chile, División Codelco Norte	22/03/2006	Proyecto definitivo en elaboración	Resolución Exenta N°1264 del 15 de junio del 2007 del Minsejpres, aprueba anteproyecto de plan de prevención para anhídrido sulfuroso en el área circundante a la Fundición Chuquicamata	Corresponde derogar la zona latente y cerrar el proceso de elaboración del plan, por cuanto la zona no cuenta con estaciones de monitoreo con representatividad poblacional desde el año 2008

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
3. Elaboración del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas del Concepción Metropolitano	28/08/2015	Etapa de consulta pública	Resolución Exenta N°0242 del 24 de marzo 2017, que Aprueba Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las Comunas del Concepción Metropolitano	Con fecha 12 de abril se publica en el Diario Oficial, el extracto del Anteproyecto del Plan Fecha de Inicio de consulta pública 12 de abril 2017, fecha de Término: 11 de julio 2017
4. Elaboración del Plan de Descontaminación (MP10) para la ciudad de Calama y su área circundante.	10/07/2009	Pendiente	Mediante Resolución N° 552, del 29 de junio de 2012, del Ministerio de Medio Ambiente, se amplía el plazo para la elaboración del anteproyecto del plan hasta el 30 de junio de 2013.	Anteproyecto del Plan

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
5. Revisión, reformulación y actualización del Plan de Descontaminación del Complejo Industrial Ventanas. Y nuevo Plan de Descontaminación para las comunas de Concón , Quintero y Puchuncaví	10/08/2011	Etapa dictación decreto supremo	Acta N°7 del 19 de diciembre 2016 de sesión extraordinaria del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que mediante Acuerdo N°18 aprueba proyecto de PDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví	Con fecha 29 de marzo 2017 se ingresa a Contraloría General de la Republica el Decreto Supremo N° 1 del 4 de enero 2017 del Ministerio del Medio Ambiente

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
6. Elaboración del Plan de Prevención de Contaminación Atmosférica por MP10 para la localidad de Huasco y su zona circundante, Región de Atacama.	28/07/2014	Etapa dictación decreto supremo	Acta N° 6 del 14 de noviembre 2016, de sesión ordinaria del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que mediante Acuerdo N°14, se pronuncia favorable sobre el proyecto de PPA para la localidad de Huasco y su zona circundante	Con fecha 23 de enero 2017 mediante Oficio Ordinario N°170317 Remite para toma de razón de Contraloría General de la Republica el Decreto Supremo N°38 del 23 de noviembre 2016 del Ministerio del Medio Ambiente
7. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos.	30/07/2014	Etapa dictación decreto supremo	Acta N°4 del 8 de agosto 2016 del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que mediante Acuerdo N°10 aprueba proyecto de PDA para la Comuna de Valdivia	Con fecha 21 de Noviembre ingresa a Contraloría General de la Republica el Decreto Supremo N°25 del 2 de septiembre de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente Se espera toma de razón de contraloría

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
8. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado Fino Respirable MP2,5, como Concentración de 24 horas, para la Región Metropolitana de Santiago.	25/11/2014	Etapa dictación decreto supremo	Acta N° del 1 del 4 de octubre 2016, de sesión extraordinaria del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que mediante Acuerdo N°13, se pronuncia favorable sobre el proyecto de PPDA para la Región Metropolitana de Santiago	Con fecha 7 de diciembre ingresa a Contraloría General de la Republica el Decreto Supremo N°31 del 11 de octubre 2016 del Ministerio del Medio Ambiente. Se espera toma de razón de contraloría
9. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles	19/06/2015	Elaboración de proyecto definitivo	Acta N°1 del 20 de febrero 2017, sesión ordinaria del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que mediante Acuerdo N°2, se pronuncia favorable sobre el proyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de los Ángeles	Próximas gestiones: Remitir Decreto Supremo para consideración de la Presidenta de la Republica

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
 PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
 CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017

PLAN	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	ULTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES/PROXIMAS GESTIONES
10. Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó	08/03/2016	Elaboración de proyecto definitivo	Acuerdo N°1 del 9 de Marzo de 2017 opinión del Consejo Consultivo sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó.	Con fecha 18 de abril se cierra la etapa de consulta pública del plan
11. Elaboración del Plan de descontaminación Atmosférica por MP2.5 para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante	25/10/2016	Elaboración de anteproyecto	Resolución Exenta N°0103 Del 14 De Febrero 2017 que da Inicio al Proceso de Actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Ciudad de Coyhaique y su Zona Circundante	Próximas gestiones: Reuniones de Comité Operativo para la elaboración del Plan

TABLA PÚBLICA
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE
PLANES DE PREVENCIÓN Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN,
CORRESPONDIENTES AL MEDIO ATMOSFÉRICO**

Los procesos de dictación de los planes de prevención y de descontaminación, contemplan las siguientes etapas: Etapa de Elaboración de Anteproyecto, Etapa de Consulta Pública, Etapa de Elaboración de Proyecto Definitivo, Etapa dictación decreto supremo. El proceso contempla las siguientes actividades principales: Análisis General de Impacto Económico y Social o AGIES, Publicación del Anteproyecto, Opinión del Consejo Consultivo, Análisis de las Observaciones; Pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, Oficio remite a Ministros para firma decreto; Oficio remite para Consideración de la Presidenta de la República, Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha: 30 de Abril de 2017


PIM/CRF/AFT/GF/AGD


MARCELO MENA CARRASCO
Ministro del Medio Ambiente